



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA GENERAL

## SEXTA SESIÓN CONSEJO DISTRITAL DE ARCHIVOS

### ACTA No. 06

**FECHA:** 16 de diciembre de 2016

**HORA:** 9:00 a.m.

**LUGAR:** Sala de juntas de la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá.

#### ASISTENTES:

CRISTINA ARISTIZABAL CABALLERO  
Subsecretaria Técnica  
Delegada del Secretario General Alcaldía  
Mayor de Bogotá D.C.  
Presidente

GLORIA MERCEDES VARGAS TISNÉS  
Directora Archivo de Bogotá  
Secretaria Técnica

DANIEL GARCÍA CAÑON  
Veedor Distrital (E)

MELBA RODRÍGUEZ PÉREZ  
Delegada del Alto Consejero Distrital de TIC

HERNÁN RODRÍGUEZ  
Delegado del Colegio Colombiano de  
Archivistas

MAURICIO GONZÁLEZ  
Director Instituto Distrital de Patrimonio  
Cultural

FERNANDO MAYORGA GACÍA  
Academia de Historia de Bogotá

LILILA CÁRDENAS DE RODRÍGUEZ  
Delegado Uninpahu

#### INVITADOS:

JULIO ALBERTO PARRA ACOSTA  
Subdirector del Sistema Distrital de Archivos

CESAR AUGUSTO RUSSI LÓPEZ  
Contratista Subdirección del Sistema Distrital  
de Archivos

NELSON LEÓN ACUÑA  
Profesional Especializado de la  
Subdirección del Sistema Distrital de  
Archivos

SANTIAGO ORDOÑEZ  
Asesor Veeduría Distrital

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA GENERAL

## ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del cuórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Evaluación y convalidación de tablas de retención y de valoración documental de entidades distritales.
5. Balance del estado de instrumentos TRD y TVD de entidades distritales.
6. Balance por sector administrativo del Estado de la Gestión Documental Distrital.
7. Informe de visitas de seguimiento al cumplimiento de la normativa archivística en las entidades del Distrito.
8. Presentación del Informe de Gestión del Consejo Distrital de Archivos- Segundo semestre de 2016.
9. Varios.

## DESARROLLO:

1. Se efectuó la verificación del cuórum, con la participación de 8 de los 9 consejeros, luego de lo cual se inició la sesión, presidida por la Doctora Cristina Aristizabal Caballero, delegada del señor Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, Doctor Raúl J. Buitrago Arias.

La Doctora Gloria Vargas comentó que se está preparando una propuesta de modificación del Consejo Distrital de Archivos, la cual será socializada oportunamente.

2. Se llevó a cabo la lectura del orden del día, el cual fue aprobado.
3. El acta de la sesión anterior se remitió previamente a los Consejeros vía correo electrónico, no se recibieron observaciones.

La Doctora Cristina Aristizabal Caballero, comentó que el acta de la cuarta sesión no se ha firmado, se aclaró que se está a la espera de la revisión y comentarios por parte del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, quien los remitirá si llegaren a existir. El Doctor Mayorga solicitó que el acta de la presente sesión se remita en tiempo perentorio dado que es la última del año y se requiere dejar cerrados todos los temas.

Siendo las nueve y diecisiete de la mañana el Doctor González presenta excusas y se retira de la sesión debido a compromiso institucional. Con siete de los nueve consejeros, el cuórum se mantiene.

4. Evaluación y convalidación de tablas de retención y de valoración documental de entidades distritales.

10

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA GENERAL

El profesional César Augusto Russi – contratista de la Subdirección del Sistema Distrital de Archivos, informó que se revisaron y evaluaron seis instrumentos archivísticos, durante el periodo comprendido de septiembre a octubre de 2016, así:

TRD Y TVD REVISADAS Y EVALUADAS PARA LA PRESENTE SESIÓN			
	TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL		TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL
1	NOTARIA 41 DE BOGOTÁ		

AJUSTES DE TRD Y TVD REVISADOS PARA LA PRESENTE SESIÓN			
	TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL		TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL
1	SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA	1	EMPRESA DE TRANSPORTE TERCER MILENIO -TRANSMILENIO S.A.-.
2	CANAL CAPITAL	2	HOSPITAL DE CHAPINERO
3	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS		

Una vez analizado el concepto técnico, se concluyó que estos instrumentos no cumplen con los requisitos exigidos por la normativa archivística y presentan inconsistencias detalladas en el concepto respectivo, por lo que se decidió no convalidarlo.

Respecto de los instrumentos convalidados con ajustes en sesiones anteriores, se informó que se revisaron de acuerdo con lo establecido en el procedimiento y se concluyó que ninguno de los presentados cumple con los ajustes solicitados, por tanto, no quedan en firme.

La Doctora Cristina Aristizabal, solicita se informe el motivo por el cual el Consejo Distrital de Archivos de Bogotá debe evaluar los instrumentos de la Notarías, al respecto, el Profesional Cesar Russi comenta que pese a que la Ley 594 de 2000 establece que las notarías tendrán un régimen especial, éstas cumplen una función pública y prestan un servicio público; la Doctora Gloria Vargas, agregó que ya ha conversado con el Archivo General de la Nación sobre el tema, pues de acuerdo con los estimados, la capacidad del grupo evaluador se vería desbordada. El Doctor Mayorga solicitó se le remita el estudio realizado sobre las notarías con el fin de revisarlo y determinar si el Consejo tiene o no competencia para evaluar y convalidar

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA GENERAL

los instrumentos de las mismas, a la vez que manifiesta su preocupación en relación con los archivos notariales particularmente frente al escenario del posconflicto.

Siendo las nueve y treinta y siete, el Doctor Mayorga presenta excusas y se retira de la sesión debido a compromisos previos. Con la presencia de seis de los nueve Consejeros, el cuórum se mantiene.

El Doctor Rodríguez, continúa la discusión del tema comentando que las Superintendencias pueden aportar a la solución dado que además tienen la función de recibir los archivos de las entidades que se liquidan.

A su turno el Doctor Parra agregó que en su momento se habló con el Doctor Burgos, Director de la entonces Dirección Jurídica Distrital, quien además manejo el tema en la Superintendencia de Industria y Comercio y expidió la circular para los particulares emitida por la SIC, el Doctor Burgos aclaró en esa ocasión que las Superintendencias deben vigilar el cumplimiento de la normativa archivística, pero no tienen la competencia para convalidar instrumentos, lo cual es potestativo de los Consejos Territoriales de Archivos. Por otra parte, se ha planteado que las Notarías no deberían elaborar TRD, debido a que no poseen estructura orgánica y los documentos que producen ya han sido reglados por el Archivo General de la Nación.

La Doctora Cristina Aristizabal, concluyó que, pese a la importancia de los recursos económicos y la capacidad, se debe observar que la convalidación de instrumentos de los privados que cumplen funciones públicas o prestan servicios públicos responde a un mandato legal frente al cual se tiene una responsabilidad.

En este punto los Consejeros discutieron sobre la importancia de la gestión documental y los archivos frente al cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y al Índice de Gobierno Abierto, y aportaron ideas sobre diversas estrategias que puedan visibilizar el tema a nivel de los directivos de las entidades para posicionar tanto las áreas como el personal de gestión documental y apoyar la vinculación de profesionales idóneos en la materia. Se comentó que se requiere trabajo conjunto entre la Veeduría y la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá, por lo que se planteó una reunión de estas dos entidades para enero de 2017, en la cual se realice un mapeo de recursos y se exploren alternativas como el aprovechamiento de los proyectos de transparencia y laboratorio de innovación de la Veeduría Distrital desde donde se podría potencializar el tema. El Doctor García, comentó que las entidades han realizado diversos ejercicios con la Veeduría que se podrían replicar. Se agregó también que en el 2017 se aplicará el índice de transparencia, en el cual la gestión documental es fundamental; también la Veeduría tiene proyectado elaborar ocho guías sobre transparencia y acceso a la información pública, una de las cuales será dedicada a gestión documental. Por otra parte, la Doctora Cristina Aristizabal manifestó que en la política de transparencia se tiene contemplado un capítulo para gestión documental y archivos. Los consejeros concluyeron que en primera instancia se debe abordar el tema con enfoque preventivo.

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA GENERAL

Seguidamente, la Doctora Cristina Aristizabal Caballero, pregunta a cerca de buenas prácticas a nivel nacional, en donde se mencionan los casos del Archivo de Medellín y el Archivo Histórico de Antioquia, a nivel distrital, se resaltan la Secretaría de Hacienda y el FONCEP en donde el apoyo directivo ha sido fundamental. Se comentó que la Secretaría de Integración Social tiene serios inconvenientes debido los grandes volúmenes de documentos que maneja y que el Fondo de Vigilancia y Seguridad es un caso crítico de control preventivo frente al proceso de liquidación que atraviesa.

Frente a la problemática que origina los grandes volúmenes, los espacios y las condiciones de almacenamiento, se planteó la necesidad de un archivo intermedio para el distrito.

Retomando el tema de revisión, evaluación y convalidación de TRD y TVD y la revisión de ajustes de los mismos, la Doctora Cristina Aristizabal solicitó que se consigne en el acta que la revisión de ajustes se realiza de acuerdo con el procedimiento. El Doctor Parra informó que se omitió involuntariamente a la Caja de Compensación Familiar Cafam dentro del listado de las entidades a las cuales la TRD queda en firme, los consejeros determinaron que se debe incluir.

Siendo las diez y veintisiete de la mañana la Doctora Lilia Cárdenas presenta excusas y se retira de la sesión debido a otros compromisos. Con la presencia de cinco de los nueve Consejeros, el cuórum se mantiene.

##### 5. Balance del estado de instrumentos TRD y TVD de entidades distritales.

El Profesional Cesar Russi realizó la exposición en la cual presento el estado de los instrumentos TRD y TVD en todas las entidades de la administración distrital incluyendo los hospitales fusionados y aquellas privadas que cumplen funciones públicas o prestan servicios públicos que las han presentado. En cuanto a TVD, se han convalidado 19, no se han convalidado o están en revisión 14 y no se han presentado 29. Frente a TRD, se han convalidado 33, no se han convalidado o están en revisión 38 y no se han presentado 6.

Los Consejeros discutieron a cerca de la situación de diversas entidades, entre las que se resaltó que en la Secretaría de Gobierno las Alcaldías Locales presentan problemas debido a que no se dio continuidad al proyecto realizado entre 2003 y 2008 sobre el cual se hizo un recuento. En FONCEP se requiere continuar con el apoyo por parte de los directivos; Catastro se mencionó como caso de éxito particularmente lo relativo a la digitalización de cédulas catastrales, sin embargo las empresas de servicios públicos en su mayoría no han presentado instrumentos; esta obligación ya ha sido ratificada por el Consejo de Estado, el Archivo General de la Nación y la Dirección Jurídica Distrital, por lo que se informó al AGN, quien las ha incluido en la lista de entidades a las que realizará visita de inspección, vigilancia y control.

Por otra parte, se puso de manifiesto la necesidad de incluir el tema documental en los casos enajenación de acciones de las empresas en las cuales el Distrito tiene participación.

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA GENERAL

Finalmente, y en relación con el sector salud, se comentó que es un caso crítico debido a los volúmenes y estado de los archivos frente al proceso de fusión en las Subredes, adicionalmente en el Archivo de Bogotá reposan actualmente las historias clínicas del hospital San Juan de Dios, este tema se encuentra pendiente de definir con el gerente liquidador, ya que es necesario si son o no de interés para el Distrito.

Se determinó que una de las estrategias tendientes a solucionar los inconvenientes generados con los archivos y la gestión documental, es el Sistema Integrado de Gestión, particularmente el Subsistema de Control Interno, ya que el MECI evalúa el SIG.

Dado el tiempo transcurrido en la sesión y la cantidad de temas del orden del día pendientes por abordar, se solicitó por parte de la Doctora Cristina Aristizabal, suspender la sesión y continuarla el miércoles 21 de diciembre de 2017, a las 8:00 a.m. en la sala de juntas de la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá; esta moción fue aprobada por los consejeros.

Siendo las 11:25 a.m. y en el punto sexto del orden del día, se suspendió la sesión.

**CRISTINA ARISTIZÁBAL CABALLERO**  
Subsecretaria Técnica  
Delegada del Secretario General  
Alcaldía Mayor de Bogotá D.C  
Presidente

**GLORIA MERCEDES VARGAS TISNÉS**  
Directora Archivo de Bogotá  
Secretaria Técnica

Proyectó: Nelson Humberto León Acuña   
Revisó: Julio Alberto Parra Acosta   
Aprobó: Gloria Mercedes Vargas Tisnés

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA GENERAL

## SEXTA SESIÓN CONSEJO DISTRITAL DE ARCHIVOS

### ACTA No. 06 (Continuación)

**FECHA:** 21 de diciembre de 2016

**HORA:** 8:00 a.m.

**LUGAR:** Sala de juntas de la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá.

#### ASISTENTES:

  
CRISTINA ARISTIZABAL CABALLERO  
Subsecretaria Técnica  
Delegada del Secretario General Alcaldía  
Mayor de Bogotá D.C.  
Presidente

  
GLORIA MERCEDES VARGAS TISNÉS  
Directora Archivo de Bogotá  
Secretaria Técnica

DANIEL GARCÍA CAÑON  
Veedor Distrital (E)

HERNÁN RODRÍGUEZ  
Delegado del Colegio Colombiano de  
Archivistas

#### INVITADOS:

JULIO ALBERTO PARRA ACOSTA  
Subdirector del Sistema Distrital de Archivos

CESAR AUGUSTO RUSSI LÓPEZ  
Contratista Subdirección del Sistema Distrital  
de Archivos

NELSON LEÓN ACUÑA  
Profesional Especializado de la Subdirección  
del Sistema Distrital de Archivos

SANTIAGO ORDOÑEZ  
Asesor Veeduría Distrital

**ORDEN DEL DIA:** (se continua la sesión a partir del punto 6)

1. Verificación del cuórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA GENERAL

3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Evaluación y convalidación de tablas de retención y de valoración documental de entidades distritales.
5. Balance del estado de instrumentos TRD y TVD de entidades distritales.
6. Balance por sector administrativo del Estado de la Gestión Documental Distrital.
7. Informe de visitas de seguimiento al cumplimiento de la normativa archivística en las entidades del Distrito.
8. Presentación del Informe de Gestión del Consejo Distrital de Archivos- Segundo semestre de 2016.
9. Varios.

#### DESARROLLO:

1. Se efectuó la verificación determinando que no hay quórum, por lo que no se puede realizar la sesión.

Se definió abordar los puntos pendientes en la siguiente sesión.

Siendo las 9:15 a.m. el día, se dio por finalizada la sesión.

En constancia firman,

**CRISTINA ARISTIZÁBAL CABALLERO**  
Subsecretaria Técnica  
Delegada del Secretario General  
Alcaldía Mayor de Bogotá D.C  
Presidente

**GLORIA MERCEDES VARGAS TISNÉS**  
Directora Archivo de Bogotá  
Secretaria Técnica

Proyectó: Nelson Humberto León Acuña   
Revisó: Julio Alberto Parra Acosta   
Aprobó: Gloria Mercedes Vargas Tisnés

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**